

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil 18 Marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES Y NAVALES (SETINAVSA) S.A.

Ciudad-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la **SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES Y NAVALES (SETINAVSA) S.A.**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Como se podrá observar el Estado de Resultados entregado a ustedes, muestra la actividad comercial de la empresa, la cual no ha tenido ingresos satisfactorios, ya que no ha tenido operación alguna, y por lo tanto no ha generado utilidad.

La Compañía no posee trabajadores y no procede el 15% de utilidades para Trabajadores, así mismo no pago impuesto a la Renta debido y no tuvo dividendos para distribución a los accionistas.

Es importante mencionar que hemos cumplido con la Resolución de la Superintendencia de Compañías en la adopción de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIIF para las PYMES, y se cumplió con la entrega del Cronograma de Implementación de estas nuevas Normas Contables.

Para vuestra revisión y análisis adjunto copia de los Estados Financieros preparados por el Sr. Contador y debidamente revisados por el Comisario de la Empresa como son:

- Estado de Situación Financiera

- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

De los señores de la Junta General de Accionistas, me suscribo

Atentamente



OCHOA VERA SAMUEL ISAAC
LIQUIDADOR PRINCIPAL